

4/30 7/15

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN	
Unid. Ejecutora:		242	21	07
Unid. Desc:				22

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viatcos y Subsistencias en el Interior	\$390.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$390.00
TOTAL										

SON: TRESCIENTOS NOVENTA DOLARES

DESCRIPCION:
 MEMORANDO No. TCE-ACP-2022-0029-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A SANTA ELENA Y GUAYAQUIL DEL 25 AL 26 DE JULIO DE 2022, DEL DR. ARTURO CABRERA, JUEZ DEL TCE, AUDIENCIAS ORALES DE PRUEBA Y JUZGAMIENTO DENTRO DE LAS CAUSAS Nros. 120-2022-TCE (ACUMULADA), 115-2022-TCE (ACUMULADA), 108-2022-TCE (ACUMULADA) Y 089-2022-TCE (ACUMULADA).

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por EDISON FABIAN HIDALGO CASTRO	 VICENTE EDUARDO SAAVEDRA AMBERCA
FECHA: 21/07/2022	Funcionario Responsable	Director Financiero

4/15



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
Memorando Nro. TCE-ACP-2022-0029-M

FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)
19 de julio de 2022

VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>	SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/>
----------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	---------------	--------------------------	--------------	--------------------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
Cabrera Peñaherrera Arturo Fabián

PUESTO QUE OCUPA:
Juez

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Santa Elena - Santa Elena; Guayaquil - Guayas

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
Despacho de Juez

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
25/07/2022	17:04	28/07/2022	09:27

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Dr. Arturo Cabrera Peñaherrera, Dra. María Fernanda Paredes, Ab. Karen Mejía, Sr. Carlos Ruíz

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Realizar las audiencias orales de prueba y juzgamiento de infracciones electorales correspondientes a las causas Nros. 120-2022-TCE (ACUMULADA), 115-2022-TCE (ACUMULADA), 108-2022-TCE (ACUMULADA), 089-2022-TCE (ACUMULADA) en la ciudad de Santa Elena provincia de Santa Elena.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA (dd-mm-aaaa)	HORA (hh:mm)	FECHA (dd-mm-aaaa)	HORA (hh:mm)
AÉREO	AVIANCA	Quito - Guayaquil	25/07/2022	17:04	25/07/2022	17:58
TERRESTRE	Vehículo Institucional Placas Nro. PEI 7212	Guayaquil - Santa Elena	25/07/2022	18:00	25/07/2022	20:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional Placas Nro. PEI 7212	Santa Elena - Guayaquil	27/07/2022	18:00	27/07/2022	20:00
AÉREO	AVIANCA	Guayaquil - Quito	28/07/2022	08:36	28/07/2022	09:27

NOMBRE DEL BANCO: Produbanco TIPO DE CUENTA: Ahorros No. DE CUENTA: 6145918006

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Dr. Arturo Cabrera Peñaherrera	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Dr. Arturo Cabrera Peñaherrera JUEZ DEL TCE

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Autorizo a que se descuente de mis haberes, el o los valores que no sean justificados y de no haber presentado el Informe para la liquidación en el plazo establecido. <p>Está prohibido conceder servicios Institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Dr. Vicente Saavedra Alberca DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO DEL TCE	

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Memorando Nro. TCE-ACP-2022-0029-M

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)

02 de agosto de 2022

DATOS GENERALES

APellidos - Nombres de la o el servidor

Cabrera Peñaherrera Arturo Fabián

Puesto que ocupa:

Juez del TCE

Ciudad - Provincia del servicio institucional

Salinas-Santa Elena; Guayaquil-Guayas

Nombre de la unidad a la que pertenece la o el servidor

Despacho de Juez

Servidores que integran el servicio institucional:

Dr. Arturo Cabrera Peñaherrera, Dra. María Fernanda Paredes Loza, Ab. Karen Mejía y Sr. Carlos Ruiz

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Lunes 25 de julio de 2022

- 15:00-16:00 Traslado desde el Tribunal Contencioso Electoral hacia el aeropuerto Mariscal Antonio José de Sucre de Tababela en el vehículo institucional del TCE.
- 17:05-17:59 Salida desde el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre de Quito, hacia la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas a través de la aerolínea Avianca
- 18:30-22:00 Traslado en el vehículo institucional de placas Nro. PEI-7212, conducido por el señor Carlos Ruiz, desde el aeropuerto de Guayaquil hacia el ciudad de Salinas, Provincia de Santa Elena.
Cena y traslado al hotel en donde me hospedé.

Martes 26 de julio de 2022

- 08:00-09:00 Traslado desde el hotel hacia la Delegación Provincial Electoral de Santa Elena.
- 09:00-12:00 Reunión con la señora Directora de la Delegación.
Audiencia Oral de Prueba y Juzgamiento de la causa Nro. 120-2022-TCE (ACUMULADA).
- 12:30-13:30 Actué de forma virtual en la sesión jurisdiccional extraordinaria Nro. 031-2022-PLE-TCE, para tratar y resolver la causa Nro. 145-2022-TCE.
- 13:30-14:30 Almuerzo
- 14:30-17:00 Audiencia Oral de Prueba y Juzgamiento de la causa Nro. 115-2022-TCE (ACUMULADA).

Miércoles 27 de julio de 2022

- 08:00-08:30 Traslado hacia la Delegación Provincial Electoral de Santa Elena.
- 08:30-10:00 Reunión con la señora Directora de la Delegación Provincial Electoral de Santa Elena.
- 10:00-12:00 Audiencia Oral de Prueba y Juzgamiento de la causa Nro. 108-2022-TCE (ACUMULADA).
- 12:30-13:30 Almuerzo
- 14:00-15:30 Audiencia Oral de Prueba y Juzgamiento de la causa Nro. 089-2022-TCE (ACUMULADA).
- 16:00-19:00 Traslado desde la ciudad de Santa Elena a la ciudad de Guayaquil.

Jueves 28 de julio de 2022

- 06:30-07:00 Traslado desde el hotel hacia aeropuerto de Guayaquil.
- 08:36-09:27 Vuelo desde la ciudad de Guayaquil hacia la ciudad de Quito a través de la aerolínea Avianca.
- 09:50-11:00 Traslado desde el aeropuerto Mariscal Sucre hacia el Tribunal Contencioso Electoral.

Las noches del 25, 26 y 27 de julio de 2022, pernocté en Salinas y Guayaquil, respectivamente, conforme se verifica de las facturas que se adjuntan.

Productos Alcanzados:

En mi calidad de Juez, cumplí con las actividades jurisdiccionales programadas en las Audiencias de Prueba y juzgamiento de las causas Nros. 120-2022-TCE (ACUMULADA); 115-2022-TCE (ACUMULADA), 108-2022-TCE (ACUMULADA) y 089-2022-TCE (ACUMULADA). Revisión de varios proyectos de autos de causas de conocimiento del Despacho, análisis y revisión de expedientes digitales y escritos, coordinación con el equipo que me acompañó Asesora y Secretaria Relatora. Finalmente asistí telemáticamente a la sesión de Pleno Jurisdiccionales ya mencionado.

Listado de facturas que justifican los gastos realizados:

FECHA	No. FACTURA	CONCEPTO	VALOR
25/07/2022	006-002-000014066	Alimentación	24,67
26/07/2022	003-001-000001110	Alimentación	8,00
26/07/2022	001-001-000071026	Alimentación	22,41
27/07/2022	002-002-000041264	Alimentación	12,75
27/07/2022	004-001-000017262	Hospedaje	219,60
28/07/2022	001-001-000006532	Hospedaje	83,46
TOTAL			370,89

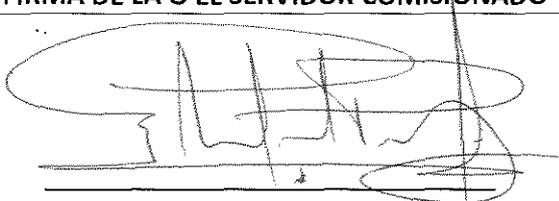
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	25/07/2022	28/07/2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	15:00	11:00	

TRANSPORTE

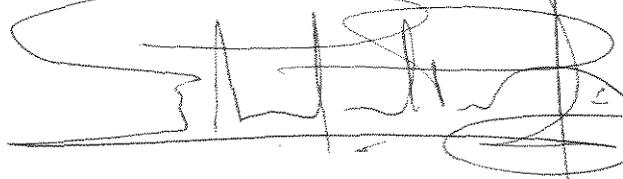
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Institucional	Quito-Tababela	25/07/2022	15:00	25/07/2022	16:00
Aéreo	Avianca	Tababela-Guayaquil	25/07/2022	17:05	25/07/2022	17:59
Terrestre	Vehículo Institucional de Placas Nro. PEI 7212	Guayaquil-Santa Elena	25/07/2022	18:30	25/07/2022	22:00
Terrestre	Vehículo Institucional de Placas Nro. PEI 7212	Santa Elena-Guayaquil	27/07/2022	16:00	27/07/2022	19:00
Aéreo	Avianca	Guayaquil-Tababela	28/07/2022	08:36	28/07/2022	09:27
Terrestre	Vehículo Institucional	Tababela-Quito	28/07/2022	09:50	28/07/2022	11:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Dr. Arturo Cabrera Peñaherrera	<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p> <p>Autorizo se descuente de mi Remuneración mensual los valores que no sean justificados sobre el 70% según señala el artículo 3 de la Reforma a la Norma Técnica No. MDT-2015-0290, para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros en las instituciones del Estado; del Suplemento publicado en el Registro Oficial No. 657.</p>

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE Dr. Arturo Cabrera Peñaherrera Juez del TCE	 NOMBRE Dr. Arturo Cabrera Peñaherrera Juez del TCE